



Colmenar Viejo

Participo a Vd. que la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2015, a reservas de la aprobación definitiva del Acta, adoptó el siguiente Acuerdo:

91/15 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS "MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES". P.A. (10505/2014).

Visto el expediente relativo a contratación de Servicios "Mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines", del que resultan los siguientes extremos:

Esta Junta de Gobierno ordenó licitación, procedimiento abierto, con arreglo a los Pliegos de Condiciones aprobados.

Publicados anuncios en el BOCM de fecha 9 de enero de 2015, Tablón de Edictos, y Perfil de Contratante, se recibieron ocho plicas.

Vista la propuesta que eleva la Mesa de Contratación según acta de la reunión celebrada el día 16 de febrero de 2015, en la que fueron valoradas las ofertas como sigue:

LICITADOR	PROYECTO TÉCNICO (Máx. 25 puntos)	OFERTA ECONÓMICA* (máximo 60 puntos)	MEJORAS (máximo 15 puntos)	TOTAL Puntuación
UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ/EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.	12 puntos	1.141.964,69€ 59,73 puntos	15 puntos	87 PUNTOS
ALTHENIA, S.L.	13 puntos	1.212.312,68€ 56,02 puntos	15 puntos	84 PUNTOS
URBASER, S.A.	12 puntos	1.269.903,24€ 52,98 puntos	14,89 puntos	80 PUNTOS
UTE CONSTRUCCIONES RICO,S.A./INGENIERÍA DE LOS RECURSOS INTEGRALES, S.A.	11 puntos	1.270.891,92€ 52,93 puntos	14,72 puntos	79 PUNTOS
CESPA, S.A.	23 puntos	1.201.601,80€ 56,58 puntos	15 puntos	92 PUNTOS
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	16 puntos	1.136.846,50€ 60 puntos	13 puntos	89 PUNTOS
VALORIZA, S.A.	10 puntos	1.177.138,98€ 57,87 puntos	14,96 puntos	83 PUNTOS
TALHER, S.A.	13 puntos	1.253.964,00€ 53,82 puntos	5 puntos	72 PUNTOS

Proponiéndose, con arreglo a las puntuaciones obtenidas, la adjudicación del contrato de servicios de MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES a CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES,



Colmenar Viejo

S.A. (A-82741067) en el precio de: 1.201.601,80€ más 252.336,38€ correspondientes al IVA. TOTAL: 1.453.938,18€AÑO. Plazo de duración: dos años, prorrogable.

Previa deliberación, de conformidad con las atribuciones que han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia:

"En materia de Contratación:

Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe, exceda, cuantitativamente, el señalado para los contratos menores, siempre que no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada."

La Junta de Gobierno ACUERDA:

PRIMERO: Adjudicar el contrato de servicios de_MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES a CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A. (A-82741067) en el precio de: 1.201.601,80€ más 252.336,38€ correspondientes al IVA. TOTAL: 1.453.938,18€ AÑO. Cuyas características, en resumen, son las siguientes:

PLAZO DE DURACIÓN: DOS AÑOS, prorrogable (1+1).

MEJORAS:

Personal temporada alta:

Dos trabajadores más (Peones jardineros), de mayo a septiembre sobre el mínimo de ocho dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Personal fines de semana y festivos:

Dos trabajadores más, sobre el mínimo de cuatro dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Adaptación de los medios técnicos a criterios sostenibles.

Adaptación de los vehículos y maquinaria a tecnologías no contaminantes y por tanto respetuosas con el Medio Ambiente, ya sea por emisión de partículas o por mitigación de ruidos:

- 17 vehículos de Gas Natural y 1 vehículo eléctrico.
- 50 máquinas (37 eléctricas, 13 con dispositivos) con baja emisión de ruidos.

SEGUNDO: Designar como RESPONSABLE DEL CONTRATO al Técnico de Medio Ambiente, Enrique González Moreno.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA GENERAL

Firma, fecha y CSV al margen

INTERVENCIÓN
TÉCNICO MEDIO AMBIENTE
CONCEJALÍA SERVICIOS PÚBLICOS